

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012908499

- 1. FECHA Y HORA: 08/02/2000 10:00:40
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Zona industrial jota gallo Dosquebradas
- 3. PLACA: SKT23
- 4. MATRICULADO EN: Dosquebradas
- 5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

- 6. Clase de servicio: Particular
- 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
- 8. Radio de acción:
- 9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
- 10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 1088343901
- Licencia de conducción: 1088343901
- Categoría: A2
- Expedición:
- Vencimiento:
- Nombre: JUAN S AVENDANO BETANCURT
- Dirección: primavera azul mz 22 casa 8 b
- Edad:
- Teléfono: 3138043
- Celular: 3138043518
- Municipio: Dosquebradas
- Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
- Correo Electronico:

- 11. TIPO INFRACTOR
- Conductor
- 12. LICENCIA DE TRÁNSITO
- 660001 116117
- 13. PROPIETARIO:
- Identificación: Cedula Ciudadania 75158289
- Propietario: YHON FREDY VARGAS
- 14. DATOS DE LA EMPRESA
- Empresa:
- NIT:
- Tarjeta de operación:
- 15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
- Agente de tránsito: JUAN CARLOS PARRA
- Placa: 00104
- Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

- 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
- Patio Nº:
- Dirección: g5
- Placa Grúa: TTV183
- Consecutivo: 0228

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
Valor de la infracción: \$ 368,865

- 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
- moto con una placa levantada que va sin espejos y in tacometro llega al op de piques. no porta tacometro los espejos los tiene guardados y los pone cuando esta en el op

- 18. DATOS DEL TESTIGO
- Identificación:
- Nombre:
- Dirección:
- Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

[Handwritten signature of the Agent]

Presunto Infractor

[Handwritten signature of the Presumed Offender]